

cuadernos
HOAC

número

26



CUIDAR EL TRABAJO
CUIDAR LA VIDA

Comisión Permanente de la HOAC

 edicioneshoac.es

CUIDAR EL TRABAJO, CUIDAR LA VIDA

Comisión Permanente de la HOAC



Colección «Cuadernos HOAC»

© Hermandad Obrera de Acción Católica

Autor: Comisión Permanente de la HOAC

Diseño de portada: Mi+

ISBN: 978-84-92787-69-2

Depósito legal: M-5088-2024

Marzo 2024

Preimpresión e impresión:

Arias Montano Comunicación

Edición disponible en www.edicioneshoac.es

Ediciones HOAC

Alfonso XI, 4-4 • 28014 • Madrid

publicaciones@hoac.es

Telf. 917 014 080

Twitter @EdicionesHOAC

ÍNDICE

Introducción	5
1. La cultura del cuidado	7
2. Cuidar el trabajo	10
2.1. Un trabajo que cuide la casa común	14
2.2. Un trabajo que cuide la sociedad	17
2.3. Cuidar a los trabajadores y trabajadoras: el trabajo digno	24
3. La dignidad del trabajo	29
4. Equipaje para el camino	33
Cuestionario para la reflexión personal y en grupo	36

Introducción

En la XIV Asamblea General, celebrada en agosto de 2023, la HOAC decidió prestar una particular atención en los próximos años a *Defender la dignidad del trabajo y el trabajo digno desde la perspectiva del bien común*. Y después hemos concretado comenzar esa tarea por la necesidad de *Cuidar el trabajo, cuidar la vida*.

Según la concepción de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), el bien común consiste en la búsqueda de las mejores condiciones sociales para que las personas puedan vivir de acuerdo a su dignidad y realizar su humanidad, sin que ninguna quede excluida. Por tanto, en el corazón del bien común está el que toda persona pueda vivir de acuerdo a su dignidad disponiendo de los bienes (materiales, culturales y espirituales) necesarios para ello. Y, consecuentemente, que no haya personas excluidas de esos bienes; es decir, el bien común pide poner en el centro las necesidades y derechos de las personas empobrecidas para que dejen de serlo.

Entendemos que la promoción del bien común pide el reconocimiento de la dignidad del trabajo y el trabajo realizado en condiciones dignas. Y, a la vez, que la dignidad del trabajo y el trabajo digno promueven el bien común. Por eso Francisco afirma que «el gran tema es el trabajo»¹, o, como planteó Juan Pablo II, «el trabajo es una clave, quizá la clave esencial de toda la cuestión social, si se trata de verla verdaderamente desde el punto de vista del bien del

.....

¹ Francisco, *Fratelli tutti*, 162.

hombre (...) Y si la solución de la cuestión social (...) debe buscarse en la dirección de “hacer la vida humana más humana”, entonces la clave, que es el trabajo humano, adquiere una importancia fundamental y decisiva»².

Con el papa Francisco, entendemos que en nuestro mundo «el trabajo no se considera con la dignidad que tiene y que da» y por ello defender la dignidad del trabajo y el trabajo digno es «una prioridad humana y, por tanto, una prioridad cristiana»³.

Desde esta perspectiva del bien común, consideramos que es decisivo *cuidar el trabajo, cuidar la vida*. El cuidado de la vida es más que cuidar el trabajo, no se agota en ese cuidado del trabajo. Pero sin cuidado del trabajo es difícil que haya, socialmente, cuidado de la vida. Es por esto que el trabajo está llamado a ser central en la vida de las personas, ya sea remunerado o no. Descuidar el trabajo es descuidar la vida, cuidar el trabajo es cuidar la vida.

En este Cuaderno ofrecemos una reflexión sobre lo que entendemos que significa *cuidar el trabajo, cuidar la vida*, para invitar a comprometernos en que crezca ese cuidado del trabajo para la construcción del bien común en nuestra sociedad. Lo hacemos explícitamente desde la propuesta de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), pero entendiendo que lo que aquí planteamos puede ser compartido y vivido por todas las personas que se preocupan por la afirmación práctica de la dignidad humana y por la justicia en la vida social. Todas las personas y organizaciones sociales estamos llamadas a *cuidar el trabajo, cuidar la vida*.

.....

² Juan Pablo II, *Laborem exercens*, 3.

³ Papa Francisco. Encuentro con el mundo del trabajo. Génova, 27 de mayo de 2017.

1. La cultura del cuidado

Estamos necesitados de «una cultura del cuidado que impregne toda la sociedad»⁴. Pero, ¿qué es una cultura del cuidado?

Cuando hablamos de una cultura social nos referimos en esencia a una forma de sentir, pensar y actuar que impregna la sociedad, una manera de ser y estar en la vida y en el mundo que configura nuestros comportamientos y busca construir la realidad, personal y social, desde ese sentir, pensar y actuar que consideramos más humano.

Cuando hablamos de la cultura del cuidado como cultura social nos referimos a una manera de sentir, pensar y actuar que busca «crear las condiciones de una convivencia más justa y humana que ponga la vida en el centro» y que responde a la conciencia de una experiencia básica y central en la vida humana, porque «el cuidado nace de la conciencia de que somos hijos e hijas del cuidado desde el inicio de los tiempos»⁵.

La cultura del cuidado significa poner la vida en el centro, cuidar la vida, que es «realidad sagrada que se nos ha confiado para que la custodiemos con sentido de responsabilidad»⁶. El cuidado de la vida es esencial para el ser humano. Sin cuidarnos unos a otros, sin cuidar la vida social, sin cuidar el planeta, no podemos vivir dignamente. Es una necesidad radical de toda persona y de la vida social, porque el amor que expresa el cuida-

.....

⁴ Papa Francisco, *Laudato sí'*, 231.

⁵ Luis Aranguren Gonzalo, *El cuidado que transforma y compromete*, Cuadernos HOAC, n.º 25, Ediciones HOAC, 2023, pág. 6 y 10. Esta publicación es una sugerente reflexión sobre lo que es e implica el cuidado para la transformación de la sociedad en «la recreación habitable de nuestro mundo», según el autor.

⁶ Juan Pablo II, *Evangelium vitae*, 2.

do es lo que nos humaniza. Somos para cuidar, sobre todo para cuidar la fragilidad⁷. «El cuidado es una regla de oro de nuestra humanidad»⁸.

Sin embargo, vivimos en un sistema social en el que chocan la lógica que genera el dominio de la economía de la máxima rentabilidad y la lógica del cuidado que nace del reconocimiento de la dignidad del ser humano. Desde la lógica que ha situado en el centro la rentabilidad económica, desplazando a las personas y a la casa común, se organiza la vida social y se empuja a las personas a vivir para producir y consumir siempre más. Se ha construido un sistema social y cultural en el que se ha impuesto la lógica inhumana del vivir para producir y consumir, y se ha sometido la vida a ella. Así, el cuidado de la vida se convierte en un coste que disminuye la rentabilidad y, por eso, se tiende a reducirlo al máximo.

Esa idolatría de la rentabilidad económica y de crecimiento sin límites de la producción y el consumo al servicio de la rentabilidad es devastadora para la vida porque lo depreda todo y descarta lo que no es rentable o es menos rentable, personas y planeta. Además, como condición para poder reproducirse, genera un tipo de persona adaptada a su funcionamiento, deforma la libertad humana orientándola al descuido generalizado desde un radical individualismo que lleva fácilmente a la indiferencia en la que no se siente la responsabilidad de cuidar⁹. Con ello crece la desvinculación social que supone un profundo descuido de la vida, porque «la vida subsiste donde hay vínculos, comunión,

.....

⁷ Papa Francisco, *Fratelli tutti*, 115.

⁸ Papa Francisco, catequesis *Curar al mundo: 7. Cuidado de la casa común y actitud contemplativa*, 16 de septiembre de 2020

⁹ Papa Francisco, *Evangelii gaudium*, 54.

fraternidad»¹⁰, y encuentra grandes dificultades donde se rompen o debilitan esos vínculos.

La cultura del cuidado recorre toda la propuesta de la DSI. Como recordó el Concilio Vaticano II al referirse a la dignidad de la persona y la familia humana, «cada uno, sin excepción de nadie, debe considerar al prójimo como otro yo, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente»¹¹.

El papa Francisco ha puesto particularmente de relieve la importancia de esta cultura del cuidado en el contexto de un sistema que descuida la vida. De hecho podemos considerar todo el planteamiento de las encíclicas *Laudato si'* y *Fratelli tutti* como una propuesta integral de la cultura del cuidado de la casa común y de la familia humana que la habitamos. Así, Francisco insiste en que:

«Muchas cosas tienen que reorientar su rumbo, pero ante todo la humanidad necesita cambiar. Hace falta la conciencia de un origen común, de una pertenencia mutua y de un futuro compartido por todos. Esta convicción básica permitiría el desarrollo de nuevas convicciones, actitudes y formas de vida».

«Hace falta volver a sentir que nos necesitamos unos a otros, que tenemos una responsabilidad por los demás y por el mundo».

«Necesitamos constituir un “nosotros” que habita la casa común». «Recuperar la pasión compartida por una comunidad de pertenencia y de solidaridad»¹².

Mirar la realidad desde el cuidado es muy distinto a mirarla sin haber descubierto la vocación de cuidar. En esta llamada al cuidado

.....

¹⁰ *Fratelli tutti*, 87. Desde la perspectiva del grave problema que supone la desvinculación social y la necesidad de construir vínculos, léase *Tejer vínculos de fraternidad en el mundo obrero y del trabajo*, Cuadernos HOAC n° 24 (Ed. HOAC, 2023).

¹¹ *Gaudium et spes*, 27.

¹² *Laudato si'*, 202 y 229; *Fratelli tutti*, 17 y 36.

se inscribe la necesidad y la importancia de cuidar el trabajo. Teniendo en cuenta que el cuidado es una realidad política, decisiva para la manera de organizar la vida social. Se trata de transformar la realidad social para que sea posible la vida de todas las personas en condiciones dignas, para el bien común. Que el cuidado es político significa que esa manera de sentir, pensar y actuar necesita concretarse en comportamientos personales, en una nueva mentalidad social, en cambios en las relaciones sociales, en las estructuras e instituciones sociales, y en formas de vida distintas. El cuidado o lo hacemos político, contemplando todas esas dimensiones, o se desactiva y carece de su potencialidad transformadora de la realidad personal y social.

2. Cuidar el trabajo

Para cuidar la vida desde la perspectiva que hemos señalado de la cultura del cuidado es imprescindible cuidar el trabajo. Siempre la DSI ha destacado la importancia de cuidar el trabajo por la dignidad de la persona, sujeto del trabajo. Así lo expresó, por ejemplo, el Concilio Vaticano II:

«El trabajo humano (...) es muy superior a los restantes elementos de la vida económica, pues estos últimos no tienen otro papel que el de instrumentos. Pues el trabajo humano (...) procede de inmediato de la persona (...)

Por ello es injusto e inhumano organizarlo y regularlo con daño de algunos trabajadores (...) El conjunto del proceso productivo debe, pues, ajustarse a las necesidades de la persona (...) Ofrézcase, además, a los trabajadores la posibilidad de desarrollar sus cualidades y su personalidad en el ámbito mismo del trabajo»¹³.

.....

13 *Gaudium et spes*, 67.

El papa Francisco ha expresado con mucha claridad y concreción lo que significa hoy esto desde la perspectiva del cuidado:

«Busquemos soluciones que nos ayuden a construir un nuevo futuro del trabajo fundado en condiciones laborales decentes y dignas, que provengan de una negociación colectiva, y que promuevan el bien común, una base que hará del trabajo un componente esencial de nuestro cuidado de la sociedad y de la creación. En ese sentido, el trabajo es verdadera y esencialmente humano. De esto se trata, que sea humano».

«Si el trabajo es una relación, entonces tiene que incorporar la dimensión del cuidado, porque ninguna relación puede sobrevivir sin cuidado. Aquí no nos referimos solo al trabajo de cuidados (...) El cuidado va más allá, debe ser una dimensión de todo trabajo. Un trabajo que no cuida, que destruye la creación, que pone en peligro la supervivencia de las generaciones futuras, no es respetuoso con la dignidad de los trabajadores y no puede considerarse decente. Por el contrario, un trabajo que cuida, contribuye a la restauración de la plena dignidad humana, contribuirá a asegurar un futuro sostenible a las generaciones futuras. Y en esta dimensión del cuidado entran en primer lugar, los trabajadores. O sea, una pregunta que podemos hacernos en lo cotidiano: ¿cómo una empresa, imaginemos, cuida a los trabajadores?»¹⁴.

Cuidar el trabajo es buscar que sea humano. Es decir, que se realice en condiciones dignas y de manera que cuide la sociedad y la casa común. Un trabajo que no se realice así no respeta la dignidad de la persona trabajadora, no es en verdad humano. No respeta la dignidad que el trabajo tiene y que da.

Mirar el trabajo desde esta perspectiva del cuidado nos muestra un camino a recorrer, las transformaciones que son necesarias para que el trabajo sea más humano, respondiendo a su auténtica

.....

¹⁴ Papa Francisco. Mensaje a la 109 Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo, 17 de junio de 2021.

vocación. Se trata de transformaciones que no son sencillas, pero que necesitamos ir afrontando. Son necesarias para que el trabajo, llamado a ser «principio de vida», no sea un obstáculo para la vida. Son necesarias para cuidar la vida¹⁵.

Decimos que las transformaciones que necesitamos no son sencillas porque nos encontramos con obstáculos, inscritos en nuestro modelo social, entre los que es importante destacar tres:

- **El haber convertido el trabajo, que es una capacidad humana inseparable de la persona, en una mercancía, en una especie de apéndice de la economía.** Una economía de la máxima rentabilidad ha convertido el trabajo en un instrumento de la rentabilidad, sometiendo así a las personas a la rentabilidad. Esto provoca graves consecuencias: desde las condiciones indignas en el empleo para la obtención de la mayor rentabilidad, pasando por las formas de trabajo que son destructivas para el planeta (convertido también en instrumento para la rentabilidad) o para la vida social (por las enormes desigualdades sociales que genera esa lógica de la rentabilidad), hasta la misma falta de reconocimiento y valoración de los trabajos que no son empleos (porque aunque son imprescindibles para la vida, como los trabajos en el hogar, no se obtiene de ellos directamente rentabilidad económica). Como señala Francisco, «la lógica del máximo beneficio con el menor coste, disfrazada de racionalidad, de progreso y de promesas ilusorias, vuelve imposible cualquier seria preocupación por la casa

.....

¹⁵ Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, Departamento de Pastoral Obrera (Edición de Alfonso Alcaide Maestre), *El trabajo humano, principio de vida* (EDICE, Madrid 2007). El planteamiento de esta publicación sigue siendo muy importante para comprender en su raíz lo que significa cuidar el trabajo como elemento esencial de la humanización, de la realización de nuestra humanidad.

común y cualquier inquietud por promover a los descartados de la sociedad»¹⁶.

- **El haber construido un modelo socioeconómico desde esa lógica de la máxima rentabilidad nos ha encerrado en el círculo pernicioso del crecimiento ilimitado de la producción y el consumo.** Un crecimiento ilimitado que somete a las personas a esa cadena infinita de producir y consumir, descartando a quien no se adapta suficientemente rápido a sus exigencias y a quien no es rentable (o es menos rentable) para producir y consumir. Una lógica del crecimiento ilimitado que choca con los límites del planeta. Así, dedicamos capacidades humanas y recursos a formas de trabajar y consumir que son destructivas para la casa común y para la vida social. El no reconocer los límites es, además, un grave problema porque deforma profundamente el sentido del trabajo humano y, en realidad, de la vida humana. Reconocernos como limitados es esencial en nuestra humanidad: «La ambición por producir y poseer se ha convertido en una obsesión, y ha desembocado en una avidez sin límites, que ha hecho del ambiente objeto de una explotación desenfrenada. El clima trastornado es una advertencia para que detengamos semejante delirio de omnipotencia. El único camino para poder vivir en plenitud es que volvamos a tomar conciencia, con humildad y valentía, de nuestro límite»¹⁷.
- Como resultado de someter el trabajo (a la persona que trabaja) a la lógica de la máxima rentabilidad y del crecimiento ilimitado de la producción y el consumo, hemos interiorizado socialmente una concepción del trabajo funcional a esos prin-

.....

¹⁶ Papa Francisco, *Laudate Deum*, 31.

¹⁷ Papa Francisco, Mensaje a la COP 28, 2 de diciembre de 2023.

cipios, con lo que **hemos deformado el sentido del trabajo humano y hemos acabado perdiendo de vista o teniendo grandes dificultades para entender lo que significa el trabajo, su dignidad, para la realización de nuestra humanidad.** Por eso, descubrir y recuperar el sentido humanizador del trabajo es esencial para cuidar el trabajo, para cuidar la vida.

Que las transformaciones que necesitamos para cuidar el trabajo no sean nada sencillas no significa que no sean posibles. Es un camino a recorrer para cuidar la vida. Para ello, lo primero es ser capaces de reconocer la necesidad de esos cambios y hacerlo con una convicción: «No todo está perdido, porque los seres humanos, capaces de degradarse hasta el extremo, también pueden sobreponerse, volver a optar por el bien y regenerarse, más allá de todos los condicionamientos mentales y sociales que les impongan (...) No hay sistemas que anulen por completo la apertura al bien, a la verdad y a la belleza, ni la capacidad de reacción que Dios sigue alentando desde lo profundo de los corazones humanos. A cada persona de este mundo le pido que no olvide esa dignidad suya que nadie tiene derecho a quitarle»¹⁸. Mantener viva esa esperanza no es ninguna ingenuidad, es reconocer nuestra dignidad.

2.1. Un trabajo que cuide la casa común

Una dimensión muy importante para cuidar el trabajo es que este cuide el planeta, la casa común. El descuido del planeta es también un descuido del trabajo y de la vida. Pone en serio peligro la vida en condiciones dignas de las futuras generaciones y de hecho hace ya mucho más difícil la vida de muchas personas empobrecidas,

.....

¹⁸ *Laudato si'*, 205.

poniendo también en peligro la propia supervivencia de la humanidad. Y, así, pone en peligro nuestra propia dignidad. Trabajar destruyendo el planeta no es propio de la dignidad de la persona y de su trabajo, es una negación de la vocación del trabajo humano.

Desde la lógica de la máxima rentabilidad y el crecimiento continuo de la producción y el consumo no es posible cuidar la casa común con nuestro trabajo. Muchos sectores productivos y muchos empleos están sometidos a esta lógica destructiva y necesitan cambios muy profundos. Pero nos cuesta mucho reconocerlo y asumirlo, incluso tenemos dificultades para darnos cuenta de ello. Veamos algunos ejemplos:

- En ocasiones se trata de sectores productivos enteros que es necesario ir abandonando por el daño que en sí mismos provocan como toda la industria y producción de energía a partir de combustibles fósiles.
- Incluso ocurre que producciones que a veces nos parecen inocuas o buenas, como la de las energías renovables (que, en efecto, son mucho mejores), en no pocas ocasiones se producen de tal manera, que destruyen o contaminan gravemente territorios enteros y pisotean los derechos de las poblaciones de esos territorios, por ejemplo en la obtención de los minerales imprescindibles para su fabricación
- En otros casos se trata de producciones que podrían hacerse cuidando la casa común (y de hecho así se hacen por parte de muchos pequeños productores) pero no lo hacen, por lo que necesitan de profundas transformaciones. Es el caso de la producción de alimentos a través de la agroindustria o la ganadería industrial, que derrochan recursos y provocan enormes daños ambientales. Esto no resulta sostenible. Además, suele ser una manera de producir que se sustenta también en prácticas labora-

les con empleos muy precarizados, a veces con formas próximas a la esclavitud laboral. Sin ello no serían lo rentables que son.

- También hay modelos de negocio que son en sí mismos dañinos para el planeta, como ocurre con algunas formas de distribución de bienes a través de la venta *on line*. Un ejemplo muy claro de ello es el de Amazon y otras empresas similares. Su negocio, con enormes beneficios, está construido sobre tres pilares insoportables: una forma de distribución de productos a domicilio altamente contaminante, el deterioro e incluso la destrucción del comercio de proximidad causando un grave daño al tejido social y a la misma actividad económica y, unas condiciones laborales pésimas, con bajos salarios, constantes trabas a la organización sindical de los trabajadores y grandes daños para la salud de los trabajadores. Pero, y esto es muy importante, el negocio se sostiene por unos hábitos de consumo dañinos que, atrapados en la comodidad, no se hacen cargo en absoluto de los efectos de esa forma de comprar.

Son solo algunos ejemplos que nos pueden ayudar a comprender la necesidad de profundas transformaciones para cuidar el trabajo cuidando la casa común. Se trata de cambios que no son sencillos porque ocurre que de esos empleos depende la vida de muchos trabajadores y de sus familias, por lo que la transformación hacia otras formas de producción o hacia otros sectores productivos debe hacerse garantizando la vida de esas personas y familias. Por eso es tan importante, aunque no se suele tener suficientemente en cuenta, lo que particularmente los sindicatos y otras organizaciones sociales plantean como una *Transición Justa*¹⁹. Pero pesan aún mucho más

.....

¹⁹ Véase *Transición Justa*, por Francisco Porcar en *Noticias Obreras*, n.º 1663, julio 2023, p. 27. y *Lograr una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos*, OIT, junio de 2023.

los enormes intereses económicos de empresas muy poderosas, que impiden o retrasan todo lo posible los cambios necesarios. Y también unos hábitos de consumo que no parecemos dispuestos a modificar socialmente.

Avanzar en cuidar el trabajo desde la perspectiva del cuidado de la casa común nos pide colaborar a plantear socialmente esta necesidad y a descubrir las transformaciones que implican en nuestro modelo de producción y consumo; colaborar en la reivindicación de decisiones políticas mucho más decididas que hasta ahora que posibiliten esa transición justa hacia otro modelo de producción y consumo; colaborar a generar la conciencia social que permita crecer en modificar los hábitos de consumo que son dañinos para la casa común.

En todo esto es muy importante ayudar a descubrir algo que hemos perdido en gran medida en nuestra sociedad, la capacidad tan humana de la contemplación, de aprender a reconocer el sentido de la realidad y, en ella, el sentido de nuestra vida y de nuestro trabajo: «¿Qué tipo de mundo queremos dejar a quienes nos sucedan...? (...) ¿Para qué pasamos por este mundo? ¿para qué vinimos a esta vida? ¿para qué trabajamos y luchamos? ¿para qué nos necesita esta tierra? Por eso, ya no basta decir que debemos preocuparnos por las futuras generaciones. Se requiere advertir que lo que está en juego es nuestra propia dignidad»²⁰.

2.2. Un trabajo que cuide la sociedad

El cuidado de la creación, al que está llamado el trabajo, implica, como acabamos de ver, el cuidado del planeta, de la casa común.

.....

²⁰ *Laudato si'*, 160.

Pero, inseparablemente, también el cuidado de la familia humana que la habitamos²¹, por tanto del cuidado de la sociedad. Cuidar el trabajo es, por ello, cuidar la vida social, considerar y organizar el trabajo de tal manera que cuide la vida social.

Esta dimensión implica igualmente muchos aspectos que necesitamos cambiar en nuestra sociedad. Es necesario colaborar a que crezca la conciencia social de esos cambios y actuar en consecuencia. Se trata de aspectos como los siguientes:

- a) Cuidar el trabajo para cuidar la sociedad es **promover los trabajos que responden a las verdaderas necesidades sociales** e ir abandonando y transformando aquellos que no lo hacen. Por poner solo dos ejemplos, no es lo mismo construir viviendas dignas y asequibles para todas las personas que construir viviendas de lujo solo asequibles para unos pocos. Lo primero es una necesidad social, lo segundo no, por más rentable que sea. No es lo mismo producir alimentos que producir armamentos. En el primer caso, como debe ser, dedicamos recursos y capacidades humanas a responder a una necesidad social, en el segundo caso lo que hacemos es dedicar recursos y capacidades humanas a un enorme negocio que destruye la vida, directa e indirectamente (porque dedica grandes recursos que así no podemos dedicar a las necesidades sociales). Al igual que hemos señalado en el cuidado de la casa común, la dignidad del trabajo y su servicio a la sociedad piden una transición hacia trabajos que respondan a las necesidades humanas e irnos desprendiendo de los que no lo hacen. No po-

.....

²¹ Cfr. Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, 24. Y ese cuidado de la vida social es esencial para cuidar la vida de las personas, porque «Dios no creó al hombre en solitario (...) El hombre es, en efecto, por su íntima naturaleza, un ser social, y no puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás» (*Gaudium et spes*, 12).

demos seguir desperdiciando capacidades humanas de esa manera.

- b) Cuidar el trabajo que cuida la vida social es buscar **garantizar socialmente que todas las personas puedan aportar sus capacidades**, ya sea a través de un empleo o de trabajos que no son empleos, o de ambos. Se trata de algo esencial para el desarrollo de la sociedad y la vida digna de las personas: «Asegurar a todos la posibilidad de hacer brotar las semillas que Dios ha puesto en cada uno, sus capacidades, su iniciativa, sus esfuerzos (...) En una sociedad realmente desarrollada el trabajo es una dimensión irrenunciable de la vida social, ya que no solo es un modo de ganarse el pan, sino también un cauce para el crecimiento personal, para establecer relaciones sanas, para expresarse a sí mismo, para compartir dones, para sentirse corresponsable en el perfeccionamiento del mundo, y en definitiva para vivir como pueblo»²².
- c) Pero no cualquier trabajo. Cuidar el trabajo desde la perspectiva de cuidar la vida social es también (y de forma muy importante) combatir las desigualdades sociales que se generan en el empleo, buscando **acabar con la exclusión del empleo y con la precarización del empleo**, que producen un gran daño a las personas y a los vínculos sociales. Desigualdades que afectan mucho a jóvenes, mujeres y migrantes, pero también a trabajadores mayores que encuentran cada vez más dificultades para acceder a un empleo si pierden el que tenían. Combatir las desigualdades generadas en el empleo debería ser una prioridad social, porque es un mecanismo que empobrece a las personas y la vida social, pues los empobrecidos son frecuentemente resultado de la violación de la dignidad

.....

²² Fratelli tutti, 162.

del trabajo, ya sea por la exclusión del empleo ya sea por las condiciones indignas de empleo²³. Esas desigualdades provocan un gran daño en las personas y en las relaciones sociales: «Cuando la incertidumbre sobre las condiciones de trabajo (...) se hace endémica surgen formas de inestabilidad psicológica, de dificultad para crear caminos propios coherentes en la vida (...), como consecuencia, se producen situaciones de deterioro humano y de desperdicio social (...) minan la libertad y la creatividad de la persona y sus relaciones familiares y sociales»²⁴.

En esa misma dirección de combatir las desigualdades generadas en el empleo, necesitamos avanzar mucho en el cuidado de los empleos que son esenciales para la vida social (los trabajos de cuidados de personas, de limpieza y mantenimiento de los espacios públicos, del hogar, de producción y distribución de alimentos, etc.), pero que muchas veces son poco considerados, están muy precarizados y mal pagados.

- d) Muy en relación con los señalado en los dos apartados anteriores, cuidar el trabajo desde esta perspectiva de cuidar la sociedad pide un mucho **mayor reconocimiento y valoración de los trabajos que no son empleos**. Se trata de trabajos esenciales para el cuidado de la vida y el funcionamiento de la sociedad (como los que se realizan en el hogar, en el cuidado de niños y mayores, de personas dependientes, en el voluntariado en diversas realidades sociales, en la dedicación al funcionamiento de muchas organizaciones sociales, etc.). Las políticas de protección social, de rentas básicas, de reducción y adaptación de las jornadas laborales de los empleos a las nece-



²³ *Laborem exercens*, 8.

²⁴ Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 25.

sidades de las personas..., son muy importantes para avanzar en ese sentido. Pero no lo es menos la conciencia social de que son trabajos que merecen toda la valoración y reconocimiento.

- e) Cuidar el trabajo desde la perspectiva del cuidado de la vida social requiere también **cuidar el valor y el sentido de las empresas como comunidad de trabajo al servicio de la sociedad**. Fomentar una cultura empresarial que sirva verdaderamente a la sociedad, promover las empresas que cuidan el trabajo y a las personas trabajadoras... En el ámbito del trabajo que cuida la vida social, en el caso del empleo, es esencial la comprensión y la orientación de las empresas. Porque tenemos, desde el dominio de la lógica del máximo beneficio, un problema muy importante que no acabamos de afrontar. Francisco lo ha señalado muy bien: «Una enfermedad de la economía es la progresiva transformación de los empresarios en especuladores (...) El especulador no ama a su empresa, no ama a los trabajadores, sino que ve a la empresa y a los trabajadores solo como medios para obtener provecho. Usa, usa a la empresa y a los trabajadores para sacar provecho (...) “come” personas y medios en favor de sus objetivos de provecho (...) Con el especulador la economía pierde rostro y pierde los rostros (...) se convierte en una economía despiadada (...) Hay que tener miedo a los especuladores, no a los empresarios (...) verdaderos empresarios que aman a sus trabajadores, que aman a la empresa, que trabajan junto a ellos para llevar adelante la empresa»²⁵.

Es muy importante promover la reflexión social sobre el sentido y el valor de las empresas como comunidad de perso-

.....

²⁵ Papa Francisco. Visita Pastoral a Génova. Encuentro con el mundo del trabajo, 27 de mayo de 2017.

nas que busca servir al bien común con su trabajo. Lo cual implica también combatir un modelo de empresa que está guiado casi exclusivamente por la obtención del máximo beneficio y así no sirve al bien común²⁶.

- f) Cuidar la vida social cuidando el trabajo tiene una dimensión de gran trascendencia en **que el trabajo cuide y posibilite la vida familiar**, en cuidar la vida de las familias, que son «célula fundamental de la sociedad»²⁷. La forma en que muchas veces está organizado el empleo, sobre todo el precarizado, pero también la penalización de la dedicación a tareas necesarias para la vida de las familias, chocan con las necesidades de la vida familiar de las personas. No se trata solo de «conciliar» la vida familiar y laboral, sino de avanzar hacia que el empleo se adapte a las necesidades de la vida familiar, para que sean posibles los derechos familiares de las personas y que las familias puedan realizar su importante función social²⁸. Es mucho el camino a recorrer en esta dirección, comenzando por extender la conciencia de esta necesidad vital para la sociedad y por afrontar las necesidades del mundo del trabajo desde esta perspectiva familiar: «Familia y traba-

.....

²⁶ Lógicamente, las empresas necesitan beneficios para funcionar, pero ese no puede ser, si queremos que sean humanas y socialmente útiles, su objetivo: «Finalidad de la empresa no es simplemente la producción de beneficios, sino más bien la existencia misma de la empresa como comunidad de hombres que (...) buscan la satisfacción de sus necesidades fundamentales y constituyen un grupo particular al servicio de la sociedad entera» (Juan Pablo II, *Centesimus annus*, 35). «La empresa debe caracterizarse por la capacidad de servir al bien común de la sociedad mediante la producción de bienes y servicios útiles» (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 338).

²⁷ Juan Pablo II, *Christifideles laici*, 40.

²⁸ Véase Comisión Permanente de la HOAC, *Trabajo y familia. Derechos familiares de las personas y derechos sociales de las familias*, Cuadernos HOAC, n.º 11 (Ed. HOAC, 2015).

jo requieren una consideración más conforme a la realidad, una atención que las abarque conjuntamente, sin los límites de una comprensión privatista de la familia y economicista del trabajo. Es necesario por ello que las empresas, las organizaciones profesionales, los sindicatos y el Estado se hagan promotores de políticas laborales que no perjudiquen sino favorezcan el núcleo familiar»²⁹. «La familia constituye uno de los puntos de referencia más importantes según los cuales debe formarse el orden socio-ético del trabajo humano»³⁰.

- g) Para cuidar el trabajo cuidando la vida social **son también muy importantes las prácticas de consumo**. Con ellas podemos promover y apoyar los trabajos que responden a verdaderas necesidades sociales, las empresas que cuidan a los trabajadores, su vida familiar, buscan el bien común..., y no colaborar (o colaborar lo menos posible) con las que basan su negocio en la precarización del empleo, las que debilitan los vínculos sociales...Pero también con nuestras prácticas de consumo podemos favorecer la vida familiar y social de trabajadores y trabajadoras, no colaborando con la dinámica de poder comprar de todo siempre y a todas horas, todos los días incluidos los festivos..., que tanto perjudican la vida de algunos trabajadores y trabajadoras.
- h) Por último, queremos destacar la importancia, desde la perspectiva de cuidar el trabajo que cuida la vida social, de prestigiar y **apoyar, desde su necesaria renovación, la labor de las organizaciones de trabajadores y trabajadoras, particularmente de los sindicatos**³¹. Son «un elemento indispensable

.....

²⁹ *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 294.

³⁰ *Laborem exercens*, 10.

³¹ Véase Joan Sifre Martínez y Francisco Porcar Rebollar, *Fraternidad y justicia. Las organizaciones de los trabajadores y de las trabajadoras ante el futuro del trabajo*, Cuadernos HOAC, n.º 16, (Ed. HOAC, 2018).

de la vida social (...) un exponente de la lucha por la justicia social»³². Su labor es esencial para cuidar la vida social desde el cuidado del trabajo.

2.3. Cuidar a los trabajadores y trabajadoras: el trabajo digno

Al caracterizar lo que es el trabajo digno, Benedicto XVI planteó que este es «un trabajo que, en cualquier sociedad, sea expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer»³³. El trabajo en condiciones dignas es aquel que se realiza desde la primacía y el respeto a la dignidad de toda persona trabajadora. Por eso subraya Francisco que todo trabajo lo primero que debe cuidar es a los trabajadores y trabajadoras que lo realizan. Solo un trabajo realizado en condiciones dignas puede promover el bien común y ser elemento imprescindible para la construcción del cuidado del planeta y de la sociedad. Lo que hemos señalado en los dos apartados anteriores sólo es posible si el trabajo es digno, si cuida en primer lugar a los trabajadores y trabajadoras³⁴.

¿Qué es cuidar a los trabajadores y trabajadoras?³⁵. Al menos lo siguiente:

- a) En primer lugar, es cuidar y promover la seguridad y salud de las personas trabajadoras, en un sentido integral, para ha-

.....

³² *Laborem exercens*, 20.

³³ *Caritas in veritate*, 63.

³⁴ Cfr. Fernando Carlos Díaz Abajo, *El trabajo decente, cuidador de la creación, condición de fraternidad y amistad social*. Ponencia en Jornadas Generales de Pastoral del Trabajo, noviembre de 2021, <https://www.noticiasobreras.es/2021/11/el-trabajo-decente-cuidador-de-la-creacion-condicion-de-fraternidad-y-amistad-social/>.

³⁵ Véase en Comisión Permanente de la HOAC, *Soñar el trabajo digno construyendo prácticas de comunión. Propuestas y prácticas para defender el trabajo digno*, Cuadernos HOAC n.º 22, (Ed HOAC, 2022).

cer efectivo el que es un derecho fundamental en el trabajo: «el derecho a ambientes de trabajo y a procesos productivos que no comporten perjuicio a la salud física de los trabajadores y no dañen su integridad moral»³⁶. Es muy importante tener presente y promover el sentido integral de la salud y seguridad en el trabajo³⁷.

La siniestralidad laboral es un problema extremadamente grave porque provoca muchas muertes y lesiones graves que condicionan toda la vida de las personas y las familias trabajadoras que la sufren. La siniestralidad es perfectamente evitable en la mayoría de los casos, porque es el resultado de unas malas condiciones de trabajo y del incumplimiento de la legislación al no respetarse las debidas medidas de seguridad. Pero el problema es mucho más amplio. Las condiciones indignas en que se realizan muchos trabajos dañan seriamente la salud de trabajadores y trabajadoras, particularmente en los empleos más precarizados. También es una situación evitable. Además, la salud integral no se refiere solo a la salud física, sino igualmente a la salud mental y emocional. Los altos ritmos de trabajo (estructural en algunos empleos y agravada en ocasiones por la utilización de nuevas tecnologías de control de los trabajadores), las largas jornadas laborales, la permanente inestabilidad en el empleo, el miedo a perder el empleo, la exclusión del empleo..., son factores que deterioran profundamente la salud de las personas.

.....

³⁶ *Laborem exercens*, 19.

³⁷ Véase Sebastián Mora, *En defensa de la seguridad integral en el trabajo, Noticias Obreras*, n.º 1668, enero de 2024, pp. 19-26. <https://www.noticiasobreras.es/2024/01/en-defensa-de-la-salud-integral-en-el-trabajo/> También: Departamento de Pastoral del Trabajo de la CEE, *Día Mundial por la Seguridad y Salud en el Trabajo. Un trabajo que cuida, contribuye a la restauración de la plena dignidad humana*, Cuadernos de la Pastoral del Trabajo, n.º 1, abril de 2023.

El descuido de la vida en el trabajo es muy profundo en nuestra sociedad. Y la conciencia social de ello es muy insuficiente. La siniestralidad y el deterioro de la salud vinculadas a las condiciones de empleo son realidades que, socialmente, están en gran medida ocultas o resultan indiferentes, como si de algo normal y natural, inevitable, se tratara. Para el cuidado de trabajadores y trabajadoras es muy importante colaborar a generar una mayor conciencia social de la gravedad de esta situación y de la prioridad que debería ser acabar con ella.

- b) En segundo lugar, pero muy en relación con lo que implica la defensa de la salud integral en el trabajo, un trabajo digno es un trabajo estable³⁸ que permita la seguridad vital de las personas y las familias trabajadoras, desarrollar un proyecto de vida. Es decir, cuidar a los trabajadores y trabajadoras significa transformar la realidad de los empleos precarios en todas sus formas, luchar contra la exclusión del empleo, el empleo en las distintas formas de economía sumergida..., todo lo que provoca una profunda inseguridad vital de las personas y familias trabajadoras. Avanzar en esa dirección es fundamental para que el empleo sea realizado en condiciones dignas, cuidando de los trabajadores y trabajadoras.
- c) En tercer lugar, un empleo digno es aquel en el que son plenamente respetados los derechos de las personas trabajadoras. Hay derechos vinculados al empleo y se trata de reconocer y hacer efectiva la prioridad de las personas en su trabajo sobre la rentabilidad (todo lo contrario de lo que ocurre ahora con

.....

38 Los obispos españoles, en *Iglesia, servidora de los pobres*, 32, han subrayado que un empleo digno necesita ser un empleo estable porque el empleo debe permitir la seguridad vital. Por eso señalan que «la política económica debe estar al servicio del trabajo digno» y que el empeño por el empleo digno y estable es «una destacada forma de caridad y justicia social».

demasiada frecuencia). Es una concreción esencial de lo que la Doctrina Social de la Iglesia llama «la prioridad del trabajo sobre el capital», de las personas (trabajo) sobre las cosas (capital)³⁹. Lo que esto supone respecto a los derechos laborales es muy claro: «Cuando se trata de determinar una política laboral correcta desde el punto de vista ético (...) tal política es correcta cuando los derechos objetivos del hombre del trabajo son plenamente respetados (...) La realización de los derechos del hombre del trabajo no puede estar condenada a constituir solamente un derivado de los sistemas económicos, los cuales (...) se dejen guiar sobre todo por el criterio del máximo beneficio. Al contrario, es precisamente la consideración de los derechos objetivos del hombre del trabajo (...) lo que debe constituir el criterio decisivo y fundamental para la formación de toda la economía»⁴⁰.

Hacer cada vez más efectivos derechos como el de un salario suficiente para vivir dignamente la persona trabajadora y su familia, al descanso, a condiciones seguras de trabajo, al respeto de la propia personalidad en el trabajo, a participar en la vida de la empresa, a la libertad de asociación, a la negociación colectiva de las condiciones de trabajo, a la huelga, etc. Avanzar en esa dirección es siempre una tarea esencial para que el trabajo sea digno, para cuidar a las personas en el trabajo.

- d) En cuarto lugar, cuidar a los trabajadores y trabajadoras es también promover los derechos sociales de personas y familias, así como la necesaria protección social de todas las personas. La defensa de los derechos que «brotan del solo hecho

.....

³⁹ *Laborem exercens*, 12.

⁴⁰ *Laborem exercens*, 17.

de poseer la inalienable dignidad humana»⁴¹, entre los que están los derechos sociales, es muy importante para avanzar hacia el trabajo digno. La defensa, promoción y extensión a todas las personas, sin exclusiones, de derechos como, por ejemplo, el derecho a la salud, a la educación, a la vivienda, a las prestaciones sociales que protejan a las personas a lo largo de toda su vida y en sus diversas circunstancias..., son un medio esencial para avanzar en condiciones dignas en los empleos, porque liberan a las personas y familias de quedar exclusivamente a merced de la rentabilidad económica para sobrevivir. La protección social es también una protección efectiva de las personas y de su trabajo.

Es del todo contrario a lo que exige la dignidad de las personas el planteamiento que sostiene que con mayor protección social se desincentiva el empleo. No es así. Lo que supone una mayor protección social es que las personas no se vean obligadas para sobrevivir a aceptar cualquier empleo, a adaptarse constantemente a la exigencia de mayor rentabilidad. Es un medio de proteger la libertad, de hacerla efectiva y no solo declamada. Estamos lejos de que sea así, pero avanzar en esa dirección es necesario para el trabajo digno.

Porque no se trata de sustituir el trabajo por la protección social. Las personas necesitamos del cuidado de la protección social, pero no solo. Todas las personas con capacidad de hacerlo necesitamos también trabajar, ya sea en un empleo o en un trabajo no remunerado. Y esto nos lleva a la raíz de todo lo que estamos planteando: la dignidad del trabajo.

.....

41 *Fratelli tutti*, 127.

3. La dignidad del trabajo

Lo que decimos en el apartado anterior —cuidar el trabajo es buscar que cuide el planeta, a las personas y la vida social, a los trabajadores y trabajadoras—, nos remite al sentido del trabajo humano, a la dignidad del trabajo. Cuidar el trabajo, cuidar la vida es reconocer y respetar la dignidad del trabajo, afirmándola en la práctica, buscar que responda lo mejor posible a su vocación, a lo que está llamado a ser. Es particularmente importante colaborar a que se crezca en ese reconocimiento, personal y social, de la dignidad del trabajo, de su sentido.

La DSI insiste especialmente en esta dignidad del trabajo. En primer lugar, porque la dignidad del trabajo está directamente vinculada a la dignidad de la persona, sujeto del trabajo: «El primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo, su sujeto. A esto va unida inmediatamente una consecuencia muy importante (...): el trabajo está “en función del hombre” y no el hombre “en función del trabajo”⁴². El trabajo nos remite siempre a la dignidad de la persona que lo realiza, que es la que da dignidad al trabajo, pero vivir esa dignidad del trabajo es muy importante para una vida digna y la realización de nuestra humanidad».

Pero no solo esto, porque el trabajo es un bien de la persona: «No es solo un bien “útil” (...) sino un bien “digno”, es decir, que corresponde a la dignidad del hombre, un bien que expresa su dignidad y la aumenta (...) El trabajo es un bien del hombre —es un bien de su humanidad—, porque mediante el trabajo el hombre no solo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en cierto sentido, “se hace más hombre”. Porque “la actividad humana, así como procede del hombre, así también se ordena al hombre. Pues este con su acción no solo trans-

.....

⁴² *Laborem exercens*, 6.

forma las cosas y la sociedad, sino que se perfecciona a sí mismo”»⁴³.

El trabajo es digno de la persona, porque con él puede colaborar al desarrollo personal, familiar, social... Es digno porque está llamado a realizar y desarrollar la dignidad de la persona y la vida de la familia humana. Por eso es tan importante cuidarlo, cuidar ese bien: «Estamos llamados al trabajo desde nuestra creación. No debe buscarse que el progreso tecnológico reemplace cada vez más el trabajo humano, con lo cual la humanidad se dañaría a sí misma. El trabajo es una necesidad, parte del sentido de la vida en esta tierra, camino de maduración, de desarrollo humano y de realización personal»⁴⁴. De ahí que la DSI vincule la dignidad del trabajo a que este, además de un modo de «ganarse el pan», puede ser (si se realiza en condiciones dignas) un cauce para el desarrollo personal, para desarrollar las propias capacidades y ponerlas al servicio de los demás, para establecer relaciones sanas, para compartir dones, para ser corresponsables en la construcción de la sociedad...

Para la DSI la dignidad del trabajo está vinculada a que el trabajo está llamado a ser participación en la obra de la creación: «Los hombres y mujeres que, mientras procuran el sustento para sí y su familia,

.....

⁴³ *Laborem exercens*, 9 y Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, 35.

⁴⁴ *Laudato si'*, 128. Aquí no podemos detenernos en considerar el lugar de la tecnología en relación al trabajo, pero es algo a lo que es necesario prestar mucha atención desde la perspectiva de la dignidad del trabajo. Francisco no plantea una postura antitecnológica sino algo bien distinto: el uso que hacemos de la tecnología. Las innovaciones tecnológicas en el mundo del trabajo pueden ser un bien si las utilizamos para facilitar el trabajo humano, para hacerlo más digno, más justo, más humano. Pero pueden ser un gran problema cuando se utilizan solo desde la perspectiva de la rentabilidad económica, descartando lo humano. Entonces destruyen el bien del trabajo, descartan personas, provocan mayores desigualdades y hacen aún más vulnerables a los trabajadores empobrecidos. Es interesante en este sentido la reflexión que ofrece Francisco en *Inteligencia artificial y paz*, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 2024 (publicada el 8 de diciembre de 2023). <https://www.noticiasobreras.es/2023/12/inteligencia-artificial-y-paz-mensaje-para-la-jornada-mundial-de-la-paz-2024>.

realizan el trabajo de forma que resulte provechoso y en servicio de la sociedad, con razón pueden pensar que con su trabajo desarrollan la obra del Creador, sirven al bien de sus hermanos y contribuyen de modo personal a que se cumplan los designios de Dios en la historia»⁴⁵. De ahí que Francisco afirme que «el trabajo es lo que hace al hombre semejante a Dios, porque con el trabajo el hombre es un creador (...) Y esta es la dignidad del trabajo (...) La vocación que Dios nos da es muy hermosa: crear, re-crear, trabajar»⁴⁶.

La dignidad de la persona y la dignidad de su trabajo es lo que reclama que el trabajo sea humano (que lo vivamos humanamente y que se realice en condiciones dignas). Y lo que nos hace plenamente humanos y humaniza es el amor: «El comportamiento de la persona es plenamente humano cuando nace del amor, manifiesta amor y está ordenado al amor»⁴⁷. También en el trabajo. En el reconocimiento de la dignidad del trabajo es muy importante comprender que el amor es lo que más radicalmente da sentido, orientación y fundamento al trabajo. El amor es el sentido más radical y profundo del trabajo humano. Cuidar el trabajo es una expresión del amor que nos humaniza⁴⁸. Situarnos en esta perspectiva del trabajo como camino para amar significa, entre otras cosas, reconocer agradecidamente que:

- El trabajo forma parte de nuestro ser y vocación, es una dimensión de la persona, no es una cuestión fundamentalmente económica sino humana.
- La finalidad más honda del trabajo es ser donación a los demás, servicio a los demás.

.....

⁴⁵ Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, 34.

⁴⁶ Papa Francisco. Homilía en Santa Marta con motivo del 1.º de Mayo de 2020.

⁴⁷ *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 580.

⁴⁸ Véase Comisión Permanente de la HOAC, *La dignidad del trabajo y el trabajo digno*, Cuadernos HOAC, n.º 12, Ed HOAC, 2016, pp. 10-22.

- Está llamado a ser instrumento central en la construcción de la sociedad, para cuidar la vida social y el planeta.
- Puede ser camino para construir relaciones de comunión y fraternidad entre las personas, siempre es relación.
- Entendido así, el trabajo se convierte en un don que no tiene precio.

La dignidad del trabajo nos llama a recorrer pacientemente el camino de avanzar hacia que el trabajo sea humano. Lo cual implica tanto un cambio profundo en la manera de entender el trabajo como cambios profundos en la manera de organizarlo y tratarlo, para que sea un poco más posible ese trabajar por amor, amar trabajando. Tanto en el empleo como en los trabajos que no son empleos. Para cuidar el trabajo, cuidar la vida necesitamos transitar ese camino.

En la mentalidad dominante en nuestra sociedad esto es una pura ingenuidad. Pero creemos que no es así. Se trata de no perder la capacidad, tan humana, de imaginar y pensar otra realidad. Hacerlo tiene un gran valor porque es lo que nos puede mover a la acción concreta en defensa de la dignidad de cada persona y de todas las personas. Es caminar en la esperanza, imaginando otra realidad más humana y buscando construirla juntos. Porque «promover condiciones de trabajo dignas, especialmente para los colectivos más vulnerables, significa en la situación actual que tenemos que seguir soñando, que no nos pueden robar el sueño común»⁴⁹.

.....

⁴⁹ Véase las obras citadas: *En defensa de la salud integral en el trabajo*, de Sebastian Mora, en *Noticias Obreras*, p. 24. En *Soñar el trabajo digno construyendo prácticas de comunión*, CP HOAC, Cuaderno HOAC n° 22 (pp. 8-10) que plantea la gran importancia de este «soñar juntos» que recorre toda la propuesta de fraternidad que hace Francisco en *Fratelli tutti*: «seamos capaces de reaccionar con un nuevo sueño de fraternidad y de amistad social» (n. 6).

4. Equipaje para el camino

El camino de cuidar el trabajo necesitamos recorrerlo con un equipaje sin el cual no es posible, o es mucho más difícil, ir haciendo camino. En ese equipaje no debería faltar:

- 1.º El cultivo de una espiritualidad del cuidado fundamentada en la pasión por lo humano. Como insiste el papa Francisco, «hace falta volver a sentir que nos necesitamos unos a otros, que tenemos una responsabilidad por los demás y por el mundo», porque «amamos este magnífico planeta donde Dios nos ha puesto y amamos a la humanidad que lo habita»⁵⁰. Y como elemento constitutivo de esa pasión, el cultivo de la espiritualidad del trabajo, un profundo aprecio por la dignidad del trabajo⁵¹.
- 2.º La convicción de que en el cuidado es primordial dar prioridad a las necesidades de los empobrecidos, por el simple hecho de que sentimos que nadie puede ser excluido, que su situación es intolerable. Por eso, en el cuidado del trabajo «estamos llamados a dar prioridad a nuestra respuesta hacia los trabajadores que se encuentran en los márgenes del mundo del trabajo»⁵². Pero, además, porque esa prioridad es una clave fundamental en la construcción de una sociedad justa y humana, pues «mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres (...) no se re-

.....

⁵⁰ *Laudato si'*, 229 y *Evangelii gaudium*, 183. «No se trata de hablar tanto de ideas, sino sobre todo de las motivaciones que surgen de la espiritualidad que alimenta una pasión por el cuidado del mundo» (*Laudato si'*, 216).

⁵¹ Los rasgos fundamentales de la espiritualidad del trabajo los describió muy bien Juan Pablo II en *Laborem exercens*, 24-27.

⁵² Papa Francisco, Mensaje a la 109 Conferencia Internacional del Trabajo. 17 junio 2021.

- solverán los problemas del mundo y en definitiva ningún problema»⁵³.
- 3.º También la convicción de que el cuidado necesita de vínculos comunitarios, desde el individualismo no se puede cuidar. Cuidar la vida, cuidar el trabajo, supone «crear una nueva mentalidad que piense en términos de comunidad», de prioridad de la vida de las personas⁵⁴.
 - 4.º Promover lo comunitario implica caminar juntos, el deseo y la voluntad de hacerlo. El descuido del trabajo debilita los vínculos sociales, las relaciones sociales sanas. Para cuidar el trabajo es necesario reconstruir los vínculos en un doble sentido:
 - a) Caminar junto con los trabajadores y trabajadoras que sufren esas consecuencias cuando no se cuida el trabajo y especialmente de quienes viven la precariedad, el empobrecimiento o la exclusión,
 - b) Caminar junto a otras personas y organizaciones, tejer lazos y alianzas para cuidar juntos el trabajo.
 - 5.º Dar la gran importancia que tiene el colaborar a un profundo cambio de mentalidad social en torno a la cultura del cuidado como vertebradora de la vida social, a la necesidad de cuidar el trabajo, de descubrir, reconocer y valorar la dignidad del trabajo, lo que supone en la vida de las personas, el sentido humano del trabajo... Lo cual implica construir nuevos estilos de vida, una nueva manera de entender la realidad y de ser, vivir y actuar en ella.
 - 6.º Colaborar a convertir la cultura del cuidado, y en ella el cuidado del trabajo, en la cuestión política central que es, en una



⁵³ *Evangelii gaudium*, 202.

⁵⁴ *Evangelii gaudium*, 188.

doble dirección:

- a) En la reivindicación política a las instituciones de decisiones para la defensa del trabajo digno.
 - b) En la vida cotidiana de las organizaciones sociales, sindicales, políticas.
- 7.º Colaborar a promover y visibilizar alternativas de vida y trabajo, expresión de solidaridad, en las realidades cotidianas, en lo pequeño, porque ese construir desde lo cotidiano y lo pequeño va posibilitando «iniciar y generar nuevos procesos y transformaciones», y son acciones que «derraman un bien en la sociedad que siempre produce frutos»⁵⁵.

.....

⁵⁵ *Fratelli tutti*, 77 y *Laudato si'*, 212.

Cuestionario para la reflexión personal y en grupo

El contenido de este Cuaderno está pensado para ayudarnos a comprender que todos estamos llamados a cuidar el trabajo, cuidar la vida, y a reflexionar lo que esto significa para traducirlo en prácticas. Por eso es importante reflexionar (personalmente y, sobre todo, en grupo, con otras personas) lo que un planteamiento como este supone para nuestras vidas. Para ayudar en esa reflexión ofrecemos este pequeño guion.

1. De lo planteado en el Cuaderno, ¿qué destacarías como especialmente importante?
2. Fijándote en el apartado sobre la dignidad del trabajo, ¿qué crees que pasaría si nos planteamos así el trabajo?
3. Teniendo en cuenta el conjunto de lo planteado en el Cuaderno para cuidar el trabajo, ¿qué necesidades vemos en nosotros, en nuestros ambientes sociales y/o eclesiales, en las organizaciones en las que participamos?
4. ¿Qué podemos hacer personalmente y/o en grupo para crecer en cuidar el trabajo, cuidar la vida?
5. Os invitamos a difundir este Cuaderno entre otras personas y grupos. ¿qué podemos hacer en ese sentido?

Títulos publicados colección «Cuadernos HOAC»

- **Cuadernos HOAC n.º 1:** *El cuento del trabajo. Qué necesitamos saber para saber lo que necesitamos.*
- **Cuadernos HOAC n.º 2:** *Trabajar y consumir. ¿Eso es vida? Cultura consumista y libertad del hombre.*
- **Cuadernos HOAC n.º 3:** *Inmigrantes: Romper fronteras, construir humanidad.*
- **Cuadernos HOAC n.º 4:** *Crisis económica. ¡Justicia para el mundo obrero empobrecido!*
- **Cuadernos HOAC n.º 5:** *¿Qué hacer con las pensiones?*
- **Cuadernos HOAC n.º 6:** *Derechos sociales, un deber de justicia.*
- **Cuadernos HOAC n.º 7:** *Ante un democracia rota, otra política es posible desde la comunión.*
- **Cuadernos HOAC n.º 8:** *Guillermo Roviroso. Apóstol del Mundo Obrero. 50 Aniversario. 1964-2014.*
- **Cuadernos HOAC n.º 9:** *Trabajo digno para una sociedad decente.*
- **Cuadernos HOAC n.º 10:** *Democracia y dignidad para las mujeres ante situaciones de precariedad.*
- **Cuadernos HOAC n.º 11:** *Trabajo y familia. Derechos familiares de las personas y derechos sociales de las familias.*

- **Cuadernos HOAC n.º 12:** *La dignidad del trabajo y el trabajo digno.*
- **Cuadernos HOAC n.º 13:** *Rentas de ciudadanía. Justicia social desde el bien común. Cuestiones para el diálogo.*
- **Cuadernos HOAC n.º 14:** *La economía de las bienaventuranzas. Pistas para avanzar en compromisos transformadores y liberadores.*
- **Cuadernos HOAC n.º 15:** *Tú puedes hacerlo posible. Trabajo digno para una sociedad decente.*
- **Cuadernos HOAC n.º 16:** *Fraternidad y justicia. Las organizaciones de los trabajadores y de las trabajadoras ante el futuro del trabajo.*
- **Cuadernos HOAC n.º 17:** *La cultura del encuentro, para un trabajo digno y una sociedad decente.*
- **Cuadernos HOAC n.º 18:** *Un laicado en una Iglesia en salida.*
- **Cuadernos HOAC n.º 19:** *Política y políticas para un trabajo digno.*
- **Cuadernos HOAC n.º 20:** *Tendiendo puentes, derribando muros.*
- **Cuadernos HOAC n.º 21:** *Cristianas y cristianos en la vida pública.*
- **Cuadernos HOAC n.º 22:** *Soñar el trabajo digno. Construyendo prácticas de comunión.*
- **Cuadernos HOAC n.º 23:** *La Doctrina Social de la Iglesia y la solidaridad de las personas trabajadoras.*
- **Cuadernos HOAC n.º 24:** *Tejer vínculos de fraternidad en el mundo obrero y del trabajo.*
- **Cuadernos HOAC n.º 25:** *El cuidado que transforma y compromete.*

Pedidos

Ediciones HOAC

Alfonso XI, 4-4 • 28014 • Madrid

publicaciones@hoac.es

Telf. 917 014 080

Compra directa en www.edicioneshoac.es



Este cuaderno ofrece la reflexión de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) sobre el significado y la importancia de *cuidar el trabajo, cuidar la vida*.

Un planteamiento que invita a comprometerse en el cuidado del trabajo, fundamental para la construcción del bien común en nuestra sociedad.

El punto de partida explícito es la propuesta de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI), «pero entendiendo que lo que aquí planteamos puede ser compartido y vivido por todas las personas que se preocupan por la afirmación práctica de la dignidad humana y por la justicia en la vida social».

Todas las personas y organizaciones sociales de buena voluntad están llamadas a *cuidar el trabajo, cuidar la vida*.

ISBN 978-84-92787-69-2



9 788492 787692

 edicioneshoac.es